

Este periódico, que sale los miércoles y domingos, se suscribe en la imprenta de Herrero y Pedron calle mayor número 45 á 6 rs. al mes, 15 por trimestre y 54 por año llevado á casa de los señores suscritores, á quienes se les darán gratis los suplementos.



Se admiten suscripciones para fuera de esta capital á 10 rs. mensuales. 27 por trimestre, 54 por seis meses y 100 por año, franco de porte.

Las reclamaciones oficiales se harán al Sr. Cefe político; y los artículos y avisos no oficiales que se dirijan á la redaccion serán francos de porte.

BOLETIN OFICIAL DE ALBACETE.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular número 39.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Circular número 38.

Por el Sr. gefe político de la provincia de Murcia se me ha acompañado la nota que al pie se estampó, comprensiva de algunos pueblos correspondientes á esta de mi cargo, con expresion de los descubiertos en que se hallan, por el concepto de asignaciones á los Medicos de baños de Archena y Fortuna; de los cuales deben quedar solventes hasta fin de 1834, en conformidad de lo dispuesto en la real orden de 23 de noviembre del mismo año. A fin pues de que esto tenga efecto con la posible brevedad, he acordado la insercion de dicha nota en el boletín oficial, recomendando á los ayuntamientos de los pueblos respectivos el cumplimiento de las precitada disposicion, sin dar lugar por su omision á mas contestaciones sobre este particular ni á que se hayan de tomar otras providencias energicas. Albacete 26 de julio de 1837.=Geronimo Serrano.

El juez de primera instancia del partido de Alcaraz, me ha manifestado la dificultad que encuentra en la recaudacion de las cantidades designadas por la Excm. diputacion provincial, á los pueblos de dicho partido, para los gastos del juzgado. Y como quiera que semejante morosidad ha de producir, forzosamente, un retraso notable, en la administracion de justicia; he dispuesto prevenir á los ayuntamientos de los pueblos, que se hallen comprendidos en aquella demarcacion, é insolventes en el pago de su respectiva cuota por tal concepto que de no verificarlo en el mas corto periodo posible, me verá precisado á proceder contra ellos, adoptando, sin mas aviso, medidas de rigor que les han de ser sensibles. Albacete 26 de julio de 1837.=Geronimo Serrano.

Circular número 40.

En circular de 7 de noviembre de 1836 y recuerdo de 11 de abril último se manifestó á los pueblos de esta provincia hallarse en descubierto del pago de la suscripcion del diario de administracion y anales administrativos, preceptuandoles lo verificasen sin dar lugar á nuevo aviso, puesto que la superioridad recordaba con urgencia su total cobranza; y como hasta el presente no haya cumplido con esta obligacion, mas que Elche de la Sierra, me veo en la necesidad de recordar á los demas pueblos su deber, haciendoles presente me será sobre manera doloroso tener que dictar medidas de ejecucion contra aquellos que continuen eludiendo su pago por mas tiempo. Albacete 26 de julio de 1837.=Geronimo Serrano.=Señores presidentes y ayuntamientos constitucionales de esta provincia.

Circular número 41.

No habiendo cumplido los pueblos que se anotan á continuacion con lo que se les previno en la circular de 3 de mayo último número 23 inserta en el boletín oficial número

Nota que se cita en la circular anterior

Albacte.....	6866.
Alpera por 1830.....	320.
Bes por dos tercios de 1834..	326.
Chinchilla por resto de 29,	
33 y dos tercios de 1834.....	897.
Caulete por 31, 32, 33 y dos	
tercios de 1834.....	686.
Hellin por dos tercios de 1834.	586.
Yeste por 32 y dos tercios de	
34.....	90.
Letur por dos tercios de 1834.	44.
Lictor por idem.....	11.
Tobarra por 32, 33 y dos ter-	
cios de 34.....	746.

que el general conde de Luchana se dirija el 18 á Cifuentes, villa inmediata á Trillo, para lo que habia pedido 25.000 raciones de pan, vino y carne para la tropa de su mando donde se las tenian preparadas, el 19 y ademas 4000 piensos para la caballeria. El general Buerens sigue la marcha de Espartero y ambos con direccion á Cuenca donde se cree han yan llegado á estas horas.

El general Oráa estaba el 18 en Chulilla y el Pretendiente en Yesa con direccion á Cantavieja. Los facciosos llevan herido á su titulado ministro de Hacienda, D. Juan Bautista Lero.

Todas las noticias que recibimos convienen en que el triunfo obtenido el 15 sobre las hordas del Pretendiente, es mucho mas importante por sus consecuencias que por las primeras ventajas que obtuvieron nuestros valientes á las ordenes de Oráa en dicha fecha. La desercion se ha aumentado, particularmente de los batallones navarros; la confusion y el desorden reinan entre ellos que se roban recíprocamente para saciar el hambre que los aqueja, en razon á que lo que no ha caido en poder de nuestras tropas, no pueden llevarselo por falta de medios de transporte.

Añaden muchas cartas y relaciones particulares, que la Milicia nacional recoge muchos de los desbandados y persigue á los que se resisten con un teson y actividad que merecen los mayores elogios.

--Dícese de Valencia que la alarma tuvo principio de haber unos individuos de la partida de Truquet ocultos entre unos cañamos, disparado y muerto á un edecan de Cabrera, el cual se entretenia en ver como trillaban la mies algunos labradores. El tiro esparció la alarma. El Pretendiente que se hallaba á la sazón sentado á la puerta de la iglesia de Burjasot, fumando un cigarro, creyó que todo el mundo venia sobre él y se levantó azorado, preguntado que era aquello. En esto llegó Cabrera con precipitacion, y llevando un caballo para él, y un mal jaco para su hijo, les hizo montar para salir al llano y descubrir terreno. El paciente y grotesco monarca puso un pie en el estribo, envolvió la izquierda en la clin del caballo, asió el arzon con la derecha, y al subir dijo eshalando un suspiro: *Esti es corona de espinas.*

Si es cierto lo referido, será la primera verdad y discrecion que el necio haya preferido en su vida.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la guerra.

Ejército del centro y capitania general de Aragon y Valencia.—Escelentísimo Sr. Anoche tuve la satisfacion de anunciar á V. E. haber batido en los campos de Chiva á las facciones expedicionarias y de Cabrera, mandadas por el Pretendiente, y de haber pasado á pernoctar á Bañal. La direccion que llevó el enemigo me dejaba en la duda de la que tomaria, pues que sin ser visto podia marchar por

Sot hácia Chulilla y Chelva, y tambien hácia Utiel, segun lo habian manifestado á los cuerpos antes de emprender la accion

Después de haber salido para Valencia los 450 heridos que se juntaron en el hospital de sangre de Chiva, y los prisioneros, cuyo número es mayor del que insinué en mi citado parte, he emprendido á las cinco de la mañana la marcha, y he llegado á esta ciudad para continuarla sobre el Pretendiente, el que se me dice ha estado acampado sobre el camino de Margana, y ha marchado hoy para Sot.

Tallada, Esperanza y Llangostera espera de refuerzo. Los dos primeros iban á cruzar el camino cuando han avistado la descubierta y han contramarchado hácia Játiva: una brigada de la division triarte y un escuadron de caballeria he destacado tras ellos, pero con orden de retroceder sino se les puede dar alcance á la una hora.

Continúan presentandose muchos individuos de la faccion, tanto de la expedicionaria como de la de Cabrera y segun sus relaciones vendrán otros.

Doy aviso al capitan general de Cataluña del estado en que se halla la faccion á fin de que inutilice los pasos del Ebro.

Con un cuerpo que secunde mis operaciones creo que en breve se verá la disolucion ó esterminio de los expedicionarios; en el concepto de que como tengo dicho á V. E. en mis comunicaciones, con mis pocas fuerzas no les dejaré reposar ni un momento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Requena 16 de julio de 1837.—Escmo Sr.—Marcelino Oráa.—Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra.

El obispo de Orihuela y el vicario general, pasaron por Alcora á Onda, y el dia 12 volvieron atras. Se cree que esten en las Useras.

El domingo 16 entraron en Valencia los heridos y prisioneros de la accion de Chiva. Estos fueron encerrados en la torre de Cuarte, y aquellos conducidos al hospital. No solo se recogieron los heridos nuestros, sino tambien los del enemigo, á los que se trató con el mayor esmero, suministrandoles á todos durante el tránsito, caldo, vino y vinagre que iba de repuesto en vasijas.

Ejército del centro y capitania general de Aragon y Valencia.—Secretaria de campaña.—Excmo. señor: Segun he manifestado á V. E. desde Requena en mi comunicacion de la mañana, he venido á este pueblo pasando por el Sot de Chera, y no me ha sido posible hacer mayor jornada, porque el camino es un continuo desfiladero de á uno en la mayor parte, y ha sido preciso emplear 14 horas de marcha para andar siete

La faccion expedicionaria con el Pretendiente salio ayer de Sot de Chera, y fue á Chelva; la de Cabrera y Forcadell á Calles y Dancón hoy ocupan los mismos puntos; pero á mi aproximacion á este pueblo se ha reunido y formado la

fuerza de estos en el referido pueblo de Domeño.

Mañana seguiré el movimiento segun las noticias que me den los confidentes. Se habla entre ellos de ir á Cantavieja.

La pérdida del enemigo en la batalla de Chiva ha sido mucho mayor de lo que yo indiqué en mi parte: entre los heridos se encuentra el titulado ministro de Hacienda don Juan Bautista Erro, á quien llevaron ayer en una camilla desde Sot de Chera. Tambien se asegura que lo está Cabrera; pero por la relacion que se me ha hecho infiero que se le ha renovado la herida anterior. Lo que digo á V. E. para conocimiento de S. M. Dios &c.

Ejército del centro y capitania general de Aragon y Valencia.=Excmo. señor.=Los enemigos que, segun habrá visto V. E. por mi última comunicacion, ocupaban los puntos de Chelva, Celles y Domeño, salieron de ellos á las tres de la tarde de ayer en direccion del Villar del Arzobispo; pero al saber mi aproximacion contramarcharon, y pasando por Chelva se dirigieron sobre la Yesa, cuyo movimiento confirma lo que digo á V. E. de que entre ellos corria la voz de que iban á Cantavieja. Seguiré sobre su flanco, y urge que las tropas del Norte que han de operar en Aragon avancen sobre Teruel para obrar segun convenga.

Mi retaguardia, á quien cogió la noche en marcha, concluye de entrar á esta hora; que son las cuatro de la mañana, á consecuencia de lo escabrosísimo del terreno y de una fuerte lluvia que duró la mayor parte de ella; lo que me obliga á emprender mi marcha con solo las tropas que han tenido algun descanso en este punto, para que puedan tomarse las que cubrian la retaguardia, que me seguirán dentro de un par de horas para el Villar del Arzobispo, donde pernociarán, y yo avanzaré hasta Alcublas. Dios &c.

DE LA ESPEDICION CARLISTA.

Día 17. Hoy no se han recibido noticias del ejército, aunque segun parece continuaba la persecucion del Pretendiente. Ignoramos á esta hora la posicion de este y de nuestras columnas.

Se dice que Cantavieja y san Mateo han sido ocupadas por nuestras tropas.

Parece fuera de toda duda que en el día de ayer (16), las facciones de Tallada y Esperanza han sufrido otra derrota completa, habiendoles cogido todo el inmenso y rico botin que habian hecho en la Ribera. Segun lo mas probable, el Pretendiente los llamó antes de la accion de Chiva; ellos creyeron llegar á tiempo de cargar á nuestro ejército por retaguardia; pero al ver el mal aspecto que presentaba la accion, tuvieron á bien retirarse hácia las Cabrillas, y siguiendo adelante dieron con la brigada de Puig-Samper que los destruyó.

Esta tarde (17) ha entrado el resto de la brigada de Borso que viene de Vinaroz.

Nos ha parecido muy interesante la siguiente proclama del general Esteller, por que ella encierra una leccion útil á los pueblos, y manifiesta la impotencia de la faccion cuando se la resiste lo mas mínimo.

PUEBLOS DEL ANTIGUO REINO DE VALENCIA.

Sin necesidad de que os hable, y os prescriba la conducta que habeis de observar en las presentes circunstancias, la faccion ha hablado por sí: ella os ha dicho lo que debies prometeros de un fanático, que no contento con serlo, y encerrar sus consecuencias y horrores en un rincón de la peninsula, viene á esparcirlos en vuestro hermoso país á la cabeza de ilusos y de hortas de cobardes y de asesinos. Observad la barbarie con que llevan á cabo su plan de destruccion y rapina, sin cuidarse de adquirir prosélitos, y solo despojando y robando á cuantos poseen algo sin distincion de colores ni partido á que pertenezcan. Notad la fria y atroz indiferencia y aun placer con que ese feroz y sombrío representante de la inquisicion europea, autoriza las barbaridades de sus satélites; barbaridades que avergonzan á muchos de entre ellos, los cuales conservan un rastro de humanidad y racionalidad, y que les obligan á sacudir tan odiosa é infame conyunda, desertándose á bandadas, cuando se los ofrece la ocasion. Este es el enemigo á quien teneis que combatir, esta es la faccion despreciable que humilló su frente ante San Pedro, y cuyos amagos á Vinaroz, Castellon y Valencia son otros tantos padrones de su ignominia. Sabedlo; no con resistir, solo con dar muestra de ello, habeis triunfado; los cobardes no atentan contra los que les esperan, y si os determinais á despreciarlos cual se merecen, no penséis ver entrar por vuestras puertas sino nubes de transfugos, los cuales solo aguardan que sus carceleros remitan algun tanto de su feroz vigilancia para engrosar las filas de la lealtad.

Pueblos todos de esta provincia: la fuga de los rebeldes está declarada, armaos y perseguidlos en ella por todos los lados sin dejarles un momento de sosiego, exterminad esa raza de vivoras, y con la misma prontitud con que la destruis, recibid y acoged á los que desengañados y avergonzados de pertenecer á unas tribus salvages oprovio de la humanidad y de la civilizacion, se presenten á vosotros.

Tened presente al aproximarse los rebeldes, que si quereis, no os forzarán: quered, y todo está hecho, con la seguridad de que incansables y aguerridas masas vuelan sobre ellos para acabar con su destruccion la obra que vosotros comenzais.

Pueblos del antiguo reino de Valencia: solo os esijo seais imitadores de lo que habeis visto; y con ello habeis satisfecho lo que debéis á vosotros mismos, á la patria, á Isabel II y á la libertad. Valencia 14 de julio de 1837.=El general 2.º cabo.=Juan Bautista Esteller.

El Hablador.

Imprenta de Herrero y Pedron.